

## PLAN DE FORMACIÓN 2019

<b>CURSO</b>	<b>Capacitación para la Coordinación de Parentalidad</b>
<b>Número de horas</b>	<b>48 horas</b>
<b>Fechas y horarios</b>	<p><b>Primer módulo:</b> 18 y 19 de octubre</p> <p><b>Segundo módulo:</b> 8 y 9 de noviembre</p> <p><b>Tercer módulo:</b> 22 y 23 de noviembre</p> <p><b>Cuarto módulo:</b> 13 y 14 de diciembre</p> <p><b>Horario:</b> Viernes de 16 a 20 horas Sábado de 9:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 19:00 horas</p>
<b>Docentes</b>	<p><b>Margarita Pérez-Salazar Resano.</b> Magistrada-Juez del Juzgado de violencia sobre la mujer Pamplona.</p> <p><b>Connie Capdevila.</b> Licenciada en Psicología, Máster en Psicopatología Infantojuvenil y Doctora en Psicología. Habilitada por la Generalitat de Catalunya para realizar mediaciones. Actualmente, compagina la consulta privada con otras actividades incluida la docencia. En el Col.legi Oficial de Psicologia de Catalunya (COPC), coordina el grupo de trabajo de coordinación de parentalidad para separaciones de alta conflictividad.</p>
<b>Objetivos</b>	<p>La Coordinación Parental surge como alternativa a la resolución de conflictos, especialmente centrada en los divorcios de alta conflictividad.</p> <p>En la actualidad, cada vez es más necesaria una figura profesional relacionada con el ámbito jurídico, donde el campo de la Psicología puede aportar importantes herramientas a la hora de gestionar el conflicto y la comunicación entre las partes, teniendo como prioridad la protección emocional de los/as menores frente a las situaciones de conflicto y desacuerdos entre los progenitores y contribuyendo a la toma de decisiones adecuadas con respecto a la educación, comunicación, convivencia, etc.</p> <p>El trabajo del Coordinador Parental se centra en los niños y niñas, en virtud del cual un profesional con formación especializada, asiste a progenitores en situación de Alta Conflictividad para ayudarles a implementar su plan de Parentalidad, o convenio regulador, en fase de ejecución, ayudándoles a resolver oportunamente sus disputas, educándoles con respecto a las necesidades de sus hijos y tomando decisiones en base a los términos y condiciones establecidos en la resolución judicial.</p>

	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la figura de la coordinación parental, rol profesional y procedimiento de trabajo.</li> <li>- Adquirir conocimientos y competencias para desarrollar la coordinación de parentalidad den el ámbito jurídico y psicológico.</li> <li>- Ofrecer alternativas en la práctica profesional y estrategias de intervención en divorcios de alta conflictividad.</li> </ul>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>El curso estará formado por cuatro módulos de 12 horas cada uno, de formato teórico-práctico, con exposición de casos reales para facilitar la comprensión de los contenidos teóricos.</p> <p><u>Se ampliará posteriormente con otros módulos hasta completar aproximadamente 100 horas de formación</u></p>
<p><b>Programa</b></p>	<p><b>Primer módulo:</b>  <b>DEFINICIÓN TEÓRICA Y ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Marco teórico y conceptual de la Coordinación de Parentalidad.</li> <li>. Análisis del conflicto: aspectos psicológicos y procedimiento judicial.</li> <li>. Legislación y reglamentación jurídica vinculada con la Coordinación de Parentalidad.</li> </ul> <p><b>Segundo módulo:</b>  <b>LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD. PROCEDIMIENTO Y FASES DE LA INTERVENCIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Características y funciones de la figura de Coordinación de la Parentalidad.</li> <li>. Proceso de intervención, estructuras y fases.</li> </ul> <p><b>Tercer módulo:</b>  <b>TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS APLICADAS EN LA COORDINACIÓN DE LA PARENTALIDAD.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Técnicas: entrevistas, psicoeducación, gestión de conflictos y mediación.</li> <li>. Estrategias de aplicación en situaciones específicas: relaciones familiares patológicas, conflictos de lealtades, interferencias parentales, revinculación.</li> </ul> <p><b>Cuarto módulo:</b>  <b>CRITERIOS TÉCNICOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaboración y aplicación del Plan de Parentalidad.</li> <li>. Adecuación del Plan de Parentalidad y búsqueda de criterios ante las principales controversias.</li> <li>. Casos prácticos.</li> <li>. Implicaciones éticas en el ejercicio de la Coordinación Parental. Valoración de situaciones de riesgo.</li> </ul>

<b>Cuota inscripción</b>	PRECIO POR MÓDULO: Colegiados/as 150€ Colegiados/as en paro 110€ Psicólogos/as no colegiados/as 230€ Psicólogos/as no colegiados/as en paro 180€
<b>Inscripciones:</b>	<b>Fecha límite para realizar la inscripción 10 de octubre.</b>  COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE NAVARRA C/ Monasterio de Yarte, 2 Bajo Trasera - Pamplona Correo electrónico: <a href="mailto:dnavarra@cop.es">dnavarra@cop.es</a> Teléfono: 948-175133

**La formación propuesta por el colegio se realizará si existe un número mínimo de inscripciones.**